



REPRESENTACIÓN EN ESPAÑA

COMUNICADO DE PRENSA

Ayudas estatales: La Comisión aprueba la modificación del mapa de ayudas regionales 2022-2027 para España

Bruselas, 9 de marzo de 2023

La Comisión Europea ha aprobado, con arreglo a las normas sobre ayudas estatales de la UE, una modificación del mapa para la concesión de ayudas regionales a España, desde el 1 de enero de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2027, en el marco de las Directrices revisadas sobre ayudas regionales.

El [17 de marzo de 2022](#), la Comisión aprobó el mapa de ayudas regionales 2022-2027 para España y el [20 de diciembre de 2022](#), la Comisión aprobó el plan territorial para una transición climática justa en España, en el que se identificaron los territorios que pueden optar a la ayuda del **Fondo de Transición Justa**. Se trata de territorios situados en una región que puede recibir ayudas en virtud del artículo 107, apartado 3, letra a), del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (las denominadas zonas «a»), que regula la ayuda a las regiones más desfavorecidas.

La modificación del mapa de ayudas regionales de España aprobada hoy permite solucionar con más determinación las disparidades regionales, ya que los importes de las ayudas a las inversiones en esos territorios serán más elevados. Los importes máximos aumentarán del 30 % al 40 % de los costes de inversión subvencionables en zonas de la Comunidad Autónoma de Andalucía. En la región de Murcia, con el fin de limitar la diferencia en la intensidad de la ayuda entre las regiones que pueden optar a ayudas en virtud del artículo 107, apartado 3, letra c), del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (las denominadas zonas «c») y las zonas adyacentes «a», los importes máximos de las ayudas aumentarán del 20 % al 25 % de los costes de inversión subvencionables.

La versión no confidencial de la Decisión de hoy se publicará con el número de asunto SA.106039 en el [Registro de Ayudas Estatales](#) en el sitio web de [Competencia](#) de la Comisión. La lista de las publicaciones de decisiones sobre

ayudas estatales en internet y en el Diario Oficial figura en el sitio de noticias semanales en línea sobre Competencia: [Competition Weekly e-News](#).

Contacto: [Equipo de prensa](#) de la Comisión Europea en España

También puedes encontrarnos en:



<http://ec.europa.eu/spain>



[@prensaCE](#) y [@comisioneuropea](#)



[@comisioneuropea](#)



[@comisioneuropea](#)



[/EspacioEuropa](#)



[RSS](#)